

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-CS -2024 GERESALL AS N°18-2024 PRIMERA CONVOCATORIA
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En la ciudad de Trujillo, a los veintiseis (26) días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la UTF Abastecimiento de la Gerencia Regional de Salud, a las 15:28 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones , designada mediante Resolucion Gerencial Regional N°1530-2024-GRLL-GGR/GRSS , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicacion Simplificada N° 39 2024-GERESA/LL - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACION DEL SERVICIO PARA ELABORACION DE UNIDADES RECOLECTORAS DE MUESTRAS - URM" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la representante del Organo de Contrataciones designada mediante Resolucion Gerencial Regional N°1530-2024-GRLL-GGR/GRSS para conducir el presente Procedimiento de Selección.	
	Organo Encargado de las Contrataciones	Lic. Adm. Karim Acosta Pachorro  RESPONSABLE DE LA UTF - ABASTECIMIENTO
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	SAN MATEO CONTRATISTAS S.R.L.	78,960.00
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	Artículo 76.3 del <u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE..	
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	El Organo Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
<b>7</b>	 ----- Lic. Adm. Karim Acosta Pachorro Organo Encargado de las Contrataciones	
	<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	